EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 17'50 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts en la 3.ª—50 cénts. después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI. Primera edicion del Domingo 26 de Mayo de 1895. Núm. 7.805.

Peinas

HORQUILLAS Y PEINILLAS
Se ha recibido un extenso surtido de los modelos más nuevos y del mejor gusto.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Mariana Pineda.

La fecha de hoy, 26 de mayo, trae á la memoria uno de los hechos más vergonzosos y más tristes del ominoso período histórico que comprende la tercera década del siglo, en cuyos años el régimen absolutista sintiéndose ya herido de muerte, extremó sus persecuciones contra los apóstoles de la nueva idea, y cometió la interminable série de asesinatos que manchan con un estigma imborrable el vergonzoso reinado de aquel modelo de bajeza y abyeccion que se llamó Fernando VII.

Entre las innumerables víctimas que produjo la saña de aquel *Deseado* rey, azote de la nacion española y verdugo de los valientes que arrancaron para él el trono de San Fernando de las manos de Napoleon, cubriéndose de gloria en cien épicas jornadas, por la pátria primero y en segundo lugar por el rey mientras este rey se arrastraba en miserable servilismo á los pies del gran capitan moderno, lamiendo las espuelas del vencedor de Europa; entre los mártires de la libertad que más honraron el nombre de España en aquella triste época, ocupa lugar preeminente una débil mujer, Mariana Pineda, gloria de este suelo granadino, que, sola, abandonada al procedimiento inquisitorial de un juez, digna hechura de las vilezas de su amo y de la reaccion á que servía, supo hallar en su alma gigante alientos para sufrir muda y digna la infamia del suplicio, y, madre cariñosa, dejar en la orfandad á sus hijos, antes que mancharse con una delacion que habria costado la vida á muchos partidarios de la causa de la libertad y por cuyo precio habria sin duda rescatado Mariana Pineda su propia vida.

El heroismo de esta insigne mujer ya ha sido en mil ocasiones ensalzado y huelga por consiguiente toda ponderacion que del mismo pudiéramos hacer en este artículo.

Pero salta á la vista una amarga reflexion y una enseñanza tristísima. Mariana Pineda dió su vida por la libertad; por santos ideales que hacen su nombre imperecedero como el de tantos innumerables mártires que hicieron fecundar en España con su sangre generosa la idea nueva. Querian aquellos héroes derrocar el absurdo régimen de las monarquías absolutas, para hacer que reinara la nacion por sí misma como única dueña que es del poder, sustituyendo aquellos gobiernos de fuerza con los gobiernos representativos, fórmula que en aquellos tiempos se consideraba la mejor posible y que en realidad debiera serlo si no mancharan la pureza del ideal las impurezas de la práctica, pues nadie mejor que el pueblo mismo, en sus distintas órdenes y categorías, puede saber lo que le conviene y llevar á las esferas del poder por medio de sus representantes, sus aspiraciones y sus deseos, junto con la voluntad de atenderlos y el conocimiento de los males y la manera de remediarlos.

Por desgracia aquellos gloriosos heroismos han sido ineficaces, é inútil la sangre vertida. El entusiasmo se ha debilitado de tal modo en el pueblo por consecuencia de la conducta egoista de los que han ostentado su representacion y no han hecho otra cosa que engañarle, que el espíritu y las costumbres políticas han desaparecido por completo de España y ya ningún hombre de buena fé podrá hablarle al pueblo de libertades y de recuperar su perdida soberanía, porque se le reirán en las barbas y le tacharán de ambicioso, y de que trata de explotar, como tantos otros lo hicieron antes, su candidez y su entusiasmo por las nobles ideas. La monarquía absoluta, la tiranía de uno solo, que aun dentro de la maldad tenia su grandeza como la tienen los *monstruos sublimes* de que nos hablan los libros de Estética, se ha hundido para siempre en nuestra nacion, pero ha venido á sustituirla una oligarquía vergonzante que ha llevado al país á un estado de miseria que espanta, y á una degradacion moral, á un descreimiento político que ha matado todos los entusiasmos en el corazon del pueblo, del que ya no podemos esperar que nos regenere, porque le hemos echado mucho cieno á los ojos, haciéndoselo tomar por oro fino.

El sacrificio de tantas vidas ha sido inútil. Estamos peor que estábamos; porque al tirano único que el esfuerzo de nuestros padres supo derribar, nosotros, hijos de la libertad, hemos sustituido cientos de tiranos á los que hemos sometido hasta la conciencia; y de tal modo nos hemos dejado dominar por la falta de fé y de energías, que vemos indiferentes, cómo se forma la tormenta que ha de barrer todo este tejido de falsedades, y seguimos sin poner remedio al mal, como si el egoismo que ha secado los corazones, nos hubiera tambien atrofiado el cerebro.

¡Pobre Mariana Pineda!

¡Pobres mártires, sacrificados voluntariamente en aras de nuestra regeneracion! ¡Qué terrible escalofrío sacudirá vuestros huesos, si podeis ver el uso que han hecho vuestros hijos de la libertad, al precio de tanta sangre generosa conseguida!

Un español ilustre.

Seguramente nadie en España en los últimos tiempos ha alcanzado la extraordinaria popularidad que el sábio electricista cuyo nombre encabeza estos renglones, último homenaje que una amistad sincera, como la que de muchos años hace nos unía con el ilustre marino, rendimos al hombre de corazon y profunda ciencia, que puso al servicio de la pátria todas sus energías, y le consagró toda su vida.

En setiembre de 1888 comenzó á hablarse del extraordinario invento de un buque submarino, y el 21 del mismo mes EL DEFENSOR publicaba una descripcion del barco, la primera que se hizo en España, todo lo más extensa que era compatible con el secreto de la invencion, y tomada dentro del mismo buque por nuestro querido compañero D. Luis Seco de Lucena que á la sazon estaba haciendo un viaje por las costas gaditanas.

El invento del Sr. Peral, sábio y modestísimo marino á quien sus compañeros profesaban sincero afecto y admiracion desde que en la escuela de Marina comenzó á dar pruebas de su profundo talento y su pasion por el estudio, despertó en toda España grandísimo entusiasmo, que aumentó cuando el *Peral* hizo sus pruebas en la bahía de Cádiz, caminando bajo las aguas y obteniendo su autor la ovacion más grande que registra la historia, no solo por parte del pueblo de Cádiz, sino tambien por las tripulaciones extrangeras que presenciaron las maniobras del submarino.

Peral fué el héroe á cuyo paso el pueblo entero prorrumpía en frenéticas aclamaciones, porque vislumbraba en su invento un medio de regeneracion para la pátria. El entusiasmo llegó á las altas esferas y á la estruendosa ovacion del pueblo se unieron las felicitaciones de las Cámaras y del monarca.

Despues, todo el mundo sabe lo que pasó; cómo se arrinconó el invento y cómo llegaron las cosas al punto de verse obligado Peral á abandonar su puesto en la Armada y renunciar á una carrera con tanta gloria y aprovechamiento emprendida.

Desdeñado el producto de sus desvelos, menospreciado en las altas esferas, aunque siempre seguido del amor del pueblo; corriendo el barco submarino, abandonado en los arsenales de la Carraca, la misma suerte que hizo sufrir treinta años antes la ignorancia oficial siempre por desgracia la misma, al *Ictined* de Monturiol, Peral ha sufrido largo tormento en los últimos años de su vida, aquejado por la mortal dolencia que acaba de llevarlo al sepulcro, y amargada el alma por el terrible desengaño con que le pagaron su generoso esfuerzo.

La muerte de Peral debe considerarse como una desgracia para la pátria en la que tanto escasean, por desdicha, los hombres de fé, y de energías, de verdadero valer, dispuestos á sacrificar su vida por el bien comun, como el ilustre marino lo estuvo siempre.

Para los que le conocíamos y pudimos apreciar de cerca aquel noble corazon, dispuesto siempre al bien, aquella nativa hidalguía y su generosidad caballeresca, la pérdida de Peral es una desgracia de las que es muy difícil consolarse.

¡Descanse en paz el sábio marino, el fervierte patriota para cuya honrada memoria guardará siempre un recuerdo afectuoso el pueblo español!

Miscelánea.

El Certámen de la Económica.

Terminado el plazo para la presentacion de trabajos en el convocado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se han presentado los siguientes:

Seccion 1.ª—*Instruccion Pública.*—Primer premio: Un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre «Estudio biográfico y bibliográfico de uno de los profesores de esta Universidad anteriores á este siglo.» Se han presensado cuatro memorias. Lemas: «Vir doctísimus.» «Labor est prima virtus.» «Glorias de Granada.» «Granatæ doctus clave doctorque juventute.»

Segun premio: Título de Socio de Mérito al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «¿Las escuelas de primera enseñanza elementales han de ser predominantemente educativas?» Se ha presentado un solo trabajo. Lema: «Muchas más cosas se requieren para que una cosa sea perfecta, que para que sea imperfecta; porque para ser perfecta requiere que tenga todas sus perfecciones juntas, más para ser imperfecta basta que tenga una sola imperfeccion. Fray Luis de Granada.»

Seccion 2.ª—*Agricultura.*—Primer premio: Un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Determinacion de las propiedades agrológicas de las tierras de la vega de Granada, bajo el aspecto de su composicion físico-química.» Se ha presentado un solo trabajo. Lema: «En el majestuoso y sublime templo de la Naturaleza donde todo es armonía y concierto, vemoa eslabonados íntimamente los llamados reino mineral, vegetal y animal por íntimo consorcio obedeciendo á la voluntad de su criador.»

Segundo premio Desierto.

Seccion 3.ª—*Manufacturas y Oficios.*—Primer premio: Desierto.—Segundo premio: Título de Socio de Mérito al autor de la mejor memoria sobre las «Manufacturas que son susceptibles de experimentar los vinos de la provincia para su mejor exportacion.» Se ha presentado un solo trabajo. Lema: «La elaboracion de los vinos requiere el conocimiento de operaciones generales y particulares de clima, localidad y clase.»

Seccion 4.ª—*Bellas Artes.*—Desiertos los dos premios de la seccion.

Seccion 5.ª—*Fomento local.*—Primer premio: Un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Causas de la mortalidad en Granada y medios de aminorarla.» Se ha presentado un solo trabajo. Lema: «Ot alimenta sanis corporibus, agricultura, sic sanitatem agris Medicina promittit. Celso. (*De re Medica.*)»

Segundo premio: Desierto.

Seccion 6.ª—*Comercio.*—Primer premio: Un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre el siguiente tema: «Concepto del contrato de cambio é instrumentos que en él intervienen, ¿La letra de cambio es hoy susceptible de reformas que puedan darla mayor importancia y validez?» Se han presentado dos memorias. Lemas: «Estatuto inédito de Avignon de 1243». «La letra de cambio es el alma del comercio».

Segundo premio: Desierto.

Temas generales. Primer premio: Una pluma de oro al autor de la mejor leyenda en verso sobre asunto caballeresco granadino, con libertad de asunto y metro. Se ha presentado una sola. Lema: «Cosas tenedes el Cid.»

Segundo premio: Título de socio de mérito al autor de la mejor acuarela. Se han presentado cuatro. Lemas: «Fighting with onv». «El arte». «Honor y gloria». «La esclavitud».

Tercer premio: Título de socio de mérito al autor del mejor capricho sinfónico para sexteto. Se ha presentado uno solo. Lema: «Los amores junto al Dauro».

Premio extraordinario: Gran diploma de honor á la sociedad, institucion ó particular que pruebe haber trabajado más por la educacion de niños pobres. Se ha presentado solo la asociacion de la Sagrada Familia, que sostiene los asilos de Huérfanos de San José y de niñas de la Asuncion de Nuestra Señora.

Premio á la virtud. 500 pesetas en metálico, donativo de dos señores socios, al obrero natural y vecino de Granada que acredite mayores trabajos y sufrimientos meritorios y buena vida y costumbres á juicio del jurado. Optan á este premio Antonio Romero Lopez, de la parroquia de San Pedro; Josefa Chamorro Guerrero, de la de San Matías; Máximo Sanchez, de Santa María Magdalena, y Miguel Parra Vellido, de San Gil.

Además recibirán premios, consistentes en libros de instruccion, dos de los alumnos más sobresalientes de cada una de las escuelas púqlicas de niños y niñas de la capital.

Velada. Esta noche á las ocho, celebrará el Círculo Católico de Obreros una de sus acostumbradas sesiones, poniéndose en escena por el cuadro de declamacion variadas piezas teatrales.

La Junta directiva del mismo pone en conocimiento de los socios protectores y suscritores, que para la entrada en el local esta noche, es preciso la presentacion del recibo de la última mensualidad que lleva al respaldo la nota de entrada.

Los socios honorarios y obreros entrarán con billetes especiales.

Velada benéfica. La velada dramática que á beneficio de los náufragos del *Reina Regente* y de los hijos de Enriqueta Lozano proyecta celebrar la Sociedad *Romea*, tendrá lugar muy en breve.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la comision organizadora en el Liceo para acordar el programa de la funcion.

Quejas del vecindario.

Falta de luz y sobra de tropiezos.

Pasa el tiempo y sigue aun sin arreglar el pavimento de la placeta de San Anton, que á todas horas ofrece serios peligros á los numerosos transeuntes de aquel céntrico sitio, pero muy especialmente de noche y sobre todo despues de las doce, en que se apagan las luces y queda todo en tinieblas amenazadoras, preñadas de toda suerte de peligros.

Los concurrentes al teatro que se ven obligados á pasar por aquel sitio á la salida, se quejan y con razon sobradísima del abandono en que está por el Ayuntamiento, que nada hace por que terminen de una vez tan pesadas obras, y de que durante ellas no permanezca iluminada toda la noche dicha placeta. En todas las ciudades medianamente administradas siquiera, hay la costumbre de poner alumbrado extraordinario en las obras de arreglo de pavimentos, pero aquí no solo no se colocan faroles anunciando el peligro, sino que se apagan las forolas del alumbrado ordinario.

Esperamos que por esta vez la comision correspondiente del Ayuntamiento atienda esta queja, reflejo fiel de las que nos dirigen muchos granadinos.

Darro obstruido.

Lo está desde hace más de un mes, en que se dió aviso al Ayuntamiento, el darro de la casa número 36 de la calle de Lucena, que con sus emanaciones pútridas tiene en constante molestia al vecindario de la citada via, y es un peligro continuo para la salud pública.

Llamamos la alencion del señor Alcalde acerca del asunto y esperamos que ordenará sean atendidas las reiteradas quejas y reclamaciones que acerca de dicho darro han formulado en el Ayuntamiento los vecinos de la calle de Lucena.

Ayuntamientos multados. En breve publicará el *Boletin Oficial* una circular de la Delegacion de Hacienda, imponiendo el máximun de multa que prescribe la ley, á los ayuntamientos que no remitan á correo seguido, copia del acuerdo tomado para cubrir el cupo de consumos en el ejercicio que viene.

Los ayuntamientos conminados con esta multa, son los de los pueblos que siguen:

Albondon, Cadiar, Gorafe, Illora, Peligros, Alcazar, Caniles, Guadahortuna, Loja, Pulianillas, Algarinejo, Dílar, Guadix, Murtas, Rubite, Alquife, Dólar, Huélago, Padul, Santafé, Benalua de las Villas, Fregenite, Yátor, Pedro Martinez, Ventas de Zafarraya, Zubia, Zujar y Zafarraya.

Aviso de interés.

La junta organizadora de la novillada que se fugó el dia 5 á beneficio de los náufragos granadinos del *Reina Regente*, ha señalado como segundo plazo hasta el dia 15 del próximo junio para que las familias de los referidos náufragos, residentes en la provincia, puedan hacer sus peticiones.

Los interesados deben acompañar á su solicitud, que será escrita en papel simple y dirigida al presidente señor Gonzalez Aba, una certificacion en la que bajo las firmas de los señoros cura párroco y juez municipal del pueblo donde residan se acredite:

1.° Ser el peticionario, padre, hijo, conyuge ó hermano del náufrago, cuyo nombre y apellidos se citarán, á fin de que puedan comprobarse con la relacion oficial publicada en la *Gaceta*.

2.° Ser pobres los peticionarios.

Este documente se extenderá tambien en papel simple.

Las solicitudes se dirigirán á D. Angel Gonzalez Alba, Granada.

De Guadix á Almería.

Leemos en nuestro querido colega, almeriense. *La Crónica Meridional.*

«Una noticia grata en alto grado tenemos que dar hoy á nuestros lectores.

Segun detalles ciertos que hemos adquirido, en los primeros dias del mes de Junio próximo, llegarán á esta capital los señores Mr. Cousell y D. Luis Canalejas y Mendez, representantes de las compañías constructora y concesionaria respectivamente del ferrocarril de Linares á Almería.

Dichos señores vienen con el objeto de hacer entrega el dia 15 del referido mes, de la tercera seccion del ferrocarril, ya terminada, á la compañía concesionaria.

Tan luego como se verifique la recepcion oficial, se señalará la fecha definitiva de la inauguracion.

—Hoy se espera la llegada á este puerto del vapor *Balboa*, conduciendo material para las obras del ferrocarril de Linares.

—En la estacion se están terminando con gran actividad los últimos detalles del edificio de viajeros.

En el salon central destinado á facturar los equipajes y expender los billetes, se están haciendo los ventanillos destinados á la venta y armándose los mostradores.

En el piso bajo se están solando de mármol las salas de espera de los viajeros y las oficinas de telégrafo, correo y cuerpo de seguridad.

Las fachadas han quedado ya completamente terminadas.»

Cruces de Beneficencia. El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Campotejar comience á instruir el expediente respectivo para la concesion de la Cruz de Beneficencia al cabo de la Guardia civil de aquel puesto, Antonio Martinez Torres y guardias segundos Nicolás Guerrero Parra, José Sanchez Castro, Joaquin Cuevas Rodriguez y José Soto Fernandez, que el 22 de enero último, extrajeron con vida, y poniendo en peligro las suyas, de entre los escombros de una casa que se derrumbó en Campotejar, suceso de que oportunamente nos ocupamos, á la inquilina Encarnacion Gonzalez y dos hijas y una tia suyas.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Gullar Baza ha detenido á Juan Pedro Salvador Valdivieso, que promovió escándalo en la via pública, tratando de agredir á los transeuntes.

—La de Diezma, ha puesto á disposicion de la autoridad judicial á Francisco Sanchez Garcia que estaba reclamado.

Los conciertos.

Habiendo quedado desierto el concurso convocado para ayer 25, relativo al producto de los conciertos en el Palacio de Carlos V. y de las exhibiciones del Batallon infantil en la plaza de toros, el señor alcalde, de confermidad con la Comision de funciones públicas, ha resuelto señalar como último plazo para oir proposiciones con arreglo al edicto de 22 del corriente, desde las 3 á las 3 y media de la tarde del lunes 27.

Enlace. Anoche tuvo lugar el enlace de la bella Srta. D.ª Maria Maqueda Higueras con el jóven y honrado intérprete del hotel Victoria, D. Joaquin Moreno Gomez. Fueron padrinos de los contrayentes el inteligente y laborioso fotógrafo D. Rafael Garzon y su simpática esposa D.ª Concepcion Herranz.

La numerosa concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un expléndido refresco dulces y licores, prolongándose la fiesta hasta las altas horas de la noche.

Deseamos á los recien casados todo género de felicidades.

Junta de Instruccion Pública.

En la sesion celebrada anteayer por la Junta de Instruccion Pública se adoptaron los siguientes acuerdos:

Devolver al Rectorado informada favorablemente la solicitud de la maestra de Trevelez D.ª Cármen Barrera que interesa se le conceda licencia con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Elevar asimismo al Rectorado las propuestas para la provision de las escuelas sacadas á concurso que en otro lugar publicamos.

Conceder quince dias de licencia al maestro de Armilla D. Rafael Diaz y aceptar al sustituto D. Francisco Torres propussto por aquel.

Elevar al Rectorado, informada favorablemente la solicitud de permuta de sus cargos que elevan los maestros de Narila y Yegen D. Francisco Sanchez y D. Manuel Alonso.

Y por último sobreseer segun lo pro-

puesto por el inspector de primera enseñanza el expediente seguido contra el maestro de la Montillana D. Antonio Fernandez.

Concurso. El dia 28 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará concurso en el despacho de la Alcaldía para la confeccion de 70 pantalones y teresianas para la Guardia municipal y dos uniformes completos para los jefes de la misma.

El tipo del concurso es de 16'50 para los pantolones y 7'50 las teresianas.

¡Qué frio! De un periódico de Jaen:

«Ayer llovió con abundancia en el término de esta ciudad, y esta madrugada ¡ha helado...! estando á últimos de mayo.»

Barco. Ha sido despachado de Málaga para Motril el laud *Santa Elena*.

Propuestas de escuelas.

La Junta provincial de Instruccion pública ha acordado elevar al Sr. Rector de este distrito universitario las siguientes propuestas para la provision de las escuelas anunciadas á concurso:

Para la auxiliaría de la Normal de Maestros de esta provincia, dotada con 1.650 pesetas, á D. Telesforo Saez Martinez, maestro normal propietario de la de Logroño.

Escuela de niños de Loja, dotada con 1.375 pesetas, á D. Julian Romero Briones, maestro normal propietario de la de Alonso (Huelva).

Idem de igual clase de Guadix, con 1.375 pesetas, á D. Gabriel Pancorbo Cascales, maestro normal, auxiliar de la práctica de la Normal de Jaen.

Idem de niños de Motril, con 1.375 pesetas, á D. Francisco Fernandez de los Reyes, maestro normal, propietario de la de Alonso (Huelva).

Idem id. de Almuñecar, con 1.100 pesetas, á D. Cayetano Garnelo Gonzalez, maestro normal, propietario de la de Fuenlabrada (Madrid).

Idem id. de Albuñol, con 1.100 pesetas, á D. José Cruz Portillo, maestro superior, propietario de la de Escombrera (Murcia).

Idem id. de Cúllar Baza, con 1.100 pesetas, á D. Francisco Castillo Bravo, maestro elemental, propietario de la de Benamargosa (Málaga).

Idem de párvulos de Guadix, con 1.375 pesetas, á D. Tomás Calavia y Tello, maestro normal, propietario de la de párvulos de Soria.

Idem id. de Montefrio, con 1.100 pesetas, á D.ª Antonia Saez de Arija, maestra elemental, propietaria de la de párvulos de Laguardia (Alava).

Idem de niñas de Baza, con 1.375 pesetas, á D.ª Consuelo Dominguez Perez, maestra superior, prepietaria de la de Alonso (Huelva).

Idem id. de Motril, con 1.375 pesetas, á D.ª Rosario Avilés Aguilera, maestra superior, propietaria de la de Huercal Overa (Almería).

Idem id. de Montefrio, con 1.375 pesetas, á D.ª Juana Sanchez Romero, maestra elemental, propietaria de la de Velez-Málaga.

Idem id. de Puebla Don Fadrique, con 1.100 pesetas, á D.ª Angustias Ramos Hernandez, maestra elemental, propietaria de la de Castril.

Idem id. de Molvizar, con 1.100 pesetas, á D.ª Mercedes Castro Jimenez, maestra elemental, propietaria de la de Algarrobo (Málaga).

Idem id. de Cúllar Baza, con 1,100 pesetas, á D.ª Hiscia Zubeldia Tamayo, maestra superior, propietaria de la de Canjayar (Almería).

Idem id. de Orgiva, con 1.100 pesetas, á D.ª Esperanza Oriols Tanejá, maestra elemental, propietaria de la de Navata (Gerona).

Idem id. de Algarinejo, con 1.100 pesetas, á D.ª Cármen Gutierrez Martin, maestra superior, propietaria de la de Albuñol.

Idem de niños de la Calahorra, con 825 pesetas, á D. Luis Luque Diaz, maestro elemental, propietario de la de Salares (Málaga).

Idem id. de Guadahortuna, con 825 pesetas, á D. Eugenio Garrido Lopez, maestro elemental, auxiliar de la de Andújar (Jaen).

Idem id. de Jérez del Marquesado con 825 pesetas, á D. Gabriel Montes Quiles, maestro superior, propietario en comision de la de la Rábita.

Idem id. de Rubite con 825 pesetas á D. Ricardo Soto Bravo, maestro elemental, propietario de la de Valdarasete (Madrid).

Idem de niñas de Castell de Ferro con 825 pesetas á D.ª Josefa Lopez Fernandez, maestra elemental, propietaria de la de Lanjaron.

Idem id. de Peligros con 825 pesetas á D.ª Purificacion Proli Peiró, maestra superior, propietaria de la de Manuel (Valencia).

Idem de niños de Viznar con 625 pesetas á D. Ildefonso Muela Leon, maestro elemental, propietario de la de Totalán (Málaga).

Idem id. de Villanueva de las Torres con 625 pesetas á D. Leovigildo Lopez Piñar, maestro elemental, propietario de la de Cojayar.

Idem de niñas de Mecina Fondales con 625 pesetas á D.ª Dolores Martinez Junco, maestra elemental, propietaria de la de Alcaucin (Málaga).

Idem incompleta de niños de Tajarja, con 450 pesetas á D. Narciso Martin Rodriguez, maestro superior, propietario de la de Cacin.

Idem id. de niños de Cortijos de Albondon, con 450 pesetas á D. José Rodriguez Rodriguez, maestro elemental, propietario de la de Amarguilla.

Idem id. de niños de Izbor con 365 pesetas á D. Romualdo Sanchez Iriarte, maestro elemental, propietario de la de Alfornón.

Idem id. de niños de Bogarre con 350 pesetas á D. José Baldomero Perez, maestro elemental, propietario de la de Gobernador.

Idem id. de niños de Calicasas con 275 pesetas á D. Pedro Martinez Castillo, maestro superior.

Idem id. de niños de Cortijos de Mecina Tedel con 275 pesetas, á D. José Gomez Tejada, maestro superior.

Idem id. de niños de Bayacas con 250 pesetas, á D. José Martin Garcia, maestro elemental con oposiciones aprobadas.

Idem id. de niños de Márgen con 250 pesetas, á D. Francisco Entrena Cano, maestro elemental.

Idem id. de niños de Matian con 250 pesetas, á D. Tomás Cobo Medina, maestro elemental.

Idem id. mixta de cortijos de Rubite con 500 pesetas, á D.ª Carmen Fuesnalida Garzon, maestra elemental, propietaria de la de Graena.

Idem id. de Manriquez con 250 pesetas á D.ª Carmen Aragon Alvarez, maestra elemental, propietaria de la de Jolucar.

Idem id. de Canales con 250 pesetas á D.ª Matilde Cano Muñoz, maestra elemental, propieatria de la de Bargés.

Idem id. de Barrionuevo con 250 pesetas, á D.ª Concepcion Jimenez del Lino, maestra elemental.

Idem id. de Archillas con 250 pesetas, á D.ª Hermina Martinez, maestra elemental.

Sociedad Económica. Mañana á las 8 de la noche, se verificará la sesion de clausura de las conferencias del presente curso, haciendo el resumen de las mismas el director de la Sociedad D. Francisco de P. Villa Real, considerándolas como una de la manifestaciones *de la vida actual de la Económica*.

La entrada es pública.

Viajeros. En el hotel Navio se hospedan, los Sres. D. Francisco Alcalde Aranda, D. José Sastre Rodriguez, don Antonio Casas Marfil, D. José Romero y E. Saturnino Alcántara.

—Se encuentran en esta, procedentes de Motril, D. Eduardo Sanchez y don Francisco Garcia.

—En el hotel Alameda se alojan, Mr. Fernand de la Maison, D. Benito y don Marino Laguna, Mr. y Madme Beraulent y los señores condes de Montefuerte.

Premio. El señor comandante general de esta plaza, ha regalado como premio para el certamen de la Sociedad Económica un artístico reloj de sobremesa.

¿Será del crucero?

De Castell de Ferro nos escriben diciéndonos que en aguas de aquellas plazas viose flotar hace pocos dias un palo de grandes dimensiones que desde luego se tuvo por cierto pertenecia á la arboladura de un buque.

La primera persona que divisó el palo fué un marinero conocido por el *Mellado*, que sin parar mientes en el temporal que reinaba, se tiró al mar con objeto de sacarlo á tierra, consiguiendo cojerlo y empujarlo hacia la orilla.

La fuerza de la olas era sin embargo tan grande que no le dejaron llegar á tierra, sino que lo envolvieron con tal violencia, que seguramente el atrevido marinero hubiera parecido á no haberse arrojado al mar prestándole oportuno auxilios, otros marineros que presenciaban la ruda faena, los cuales no solo lograron salvar al *Mellado* que estaba yá á punto de desfallecer, sino que consiguieron tambien sacar el palo á la orilla.

Reconocido resultó tener 11 metros de longuitud y en todo su largo una ranura á modo de carril, en uno de cuyos lados aparecia un alambre como de 4 á 5 centímetros de grueso.

Apenas se tuvo noticia del hallazgo personáronse en la plaza el cabo de mar de Castell de Ferro D. Antonio Romera y el patron de la escampavia «Vestal» D. Timoteo Abelenda, los cuales, reconocieron el palo como correspondiente á un buque de alto porte, manifestando sus sospechas de que pudiera haber pertenecido al crucero «Reina Regente.»

Dichos señores dieron cuenta á sus jefes del hallazgo recibiendo órdenes de que el palo se enviase á la comandancia de Marina de Almeria, donde hoy se encuentra, habiéndose robustecido en aquel centro la creencia de que procede del crucero náufrago.

De todo ello parece que se ha dado conocimiento al ministro de Marina.

La viruela. Nos dicen de Galera que la epidemia variolosa va adquiriendo desarrollo en aquella localidad á cansa de ser muy escasas las personas que se vacunan.

Riña. Por los agentes de vigilancia fué puesto en el arresto Valeriano Morales Molina, que hirió de un mordisco á José Gomez Guzman con quien riñó en el camino de Jaen.

Aclaracion. En las últimas horas de la madrugada de ayer y cuando ya se habia cerrado nuestra redaccion, recibióse el telegrama que con el epígrafe *Ultima hora*, verian publicado nuestros lectores, y en el que, entre otros particulares, se nos comunicaba la noticia de que se habia verificado con éxito satisfactorio el estreno del *Cabo primero*, zarzuela de los Sres. Armiches y Caballero, noticia que se nos trasmitia de la siguiente manera, nada claro por cierto: *Estreno Apolo Cabo 1.° Armiches lucio musia Caballero excitazo.*

Esta confusion y el no haber sido copiado con claridad el telegrama por ninguno de nuestros redactores, á causa de lo avanzado de la hora, hizo que los cajistas incurrieran en el ligero error consignado en el telegrama, y que seguramente salvaria el buen juicio de nuestros lectores.

Accidente desgraciado.

Nos escriben de Galera dándonos noticias de una sensible desgracia ocurrida junto al cortijo llamado del *Cura*, del término municipal de aquel pueblo, en la tarde del 22 del corriente.

Desde Huéscar dirijíanse al cortijo de *Correa*, de la jurisdiccion de Castillejar, los labradores del mismo Juan Guillen Garcia y su esposa Dionisia Garcia Ballesteros, que iba cada cual montado en una mula.

Al llegar junto al antedicho cortijo del término de Galera, ambas caballerias se espantaron, despidiendo á gran distancia á Juan Guillen y á Dionisia García, que resultaron, el primero con una fuerte conmocion cerebral y la segunda muerta instantáneamente á causa de la violencia de la caida.

Inmediatamente que en Galera se tuvo noticia de lo ocurrido diose aviso al juez de instruccion, quien encomendó el encargo de incoar las primeras diligencias al municipal del referido pueblo, D. Andrés Hernandez Carrasco, que en compañia del secretario del juzgado don Camilo Aguilera, personose en el sitio de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadaver de la cortijera y su conduccion al pueblo, donde el dia 23 se le practicó la autopsia.

La infeliz Dionisia Garcia deja seis hijos en aflictiva situacion.

Esta desgracia ha sido muy lamentada en Galera.

Herido. En la casa de Socorro ingresó anoche herido en la cabeza de una pedrada, Manuel Ibañez Lopez que manifestó haber sido agredido por un hombre á quien no conocia.

Restaurant. Se admiten proposiciones para arriendo del restaurant en los dos dias de carreras de velocípedos que tendrán lugar en las próximas fiestas del Córpus.

Los pliegos se dirigirán al secretario de la Sociedad, Mesones 41, 2.°

Advertencia.

Por no haberse recibido durante el dia de ayer despacho alguno telegráfico por el mal estado de las líneas, no repartimos á nuestros suscritores el acostumbrado *Alcance telegráfico*.

Pasatiempo.

GEROGLIFICO.

Solucion al jeroglífico publicado ayer:

«¿A dónde va Vicente?
A donde va la gente.

A LOS VINATEROS.

Los sacos para las heces
que los laveis os propongo
con jabon una ó dos veces
de los PRINCIPES DEL CONGO?
Jabonería: Victor Vaissier.—Paris.

Muebles de Viena.

Nuevos surtidos de sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera á precios económicos.

La Hormiga de Oro.
10, Principe, 10.

Se han recibido los verdaderos

Géneros Ingleses

para trajes de caballero en LA ESPERANZA, Zacatin, 11.

Son notables

los surtidos de géneros para la presente estacion que se han recibido en EL SOL y aún más notables los bajos precios á que se venden, precios nuevos en Granada. Hay géneros para trajes de caballero, desde lo más barato á lo mejor, todos á precios de fábrica; bonitas corbatas novedad á 2 rs. y 3 por 5 reales; percales, lanas y de todos géneros de novedad para señoras á precios fabulosos. Hay bonitos percales á medio real vara, y de todo á unos precios que hay que verlo en

EL SOL, Zacatin 5.

Cartera de un Oidor

Juicio por Jurados.

Numeroso público acudió ayer al Palacio de Justicia para presenciar la vista del proceso de que vamos á ocuparmos, que fué instruido en el juzgado del distrito del Campillo contra Manuel Martinez Escobar, Manuel Quesada Rodriguez y Francisco Castillo Molinero, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Antonio Vega Ortega, la cual estaba señalada ante la seccion segunda de lo criminal, que la componian el Presidente Sr. Heredia y los magistrados señores Ruiz y Lozano, con intervencion del Jurado.

El hecho.

Era narrado por el ministerio fiscal en su calificacion provisional, en esta forma:

Al pasar en la noche del dia 15 de julio último, por el paseo del Violon de esta ciudad Antonio Vega Ortega acompañado de su mujer y de su convecino Antonio Perez Jimenez, que venian hacia esta ciudad del ventorrillo de San Sebastian, donde habian estado bebiendo vino, se encontraron con los hoy procesados Manuel Quesada Rodriguez, Francisco Castillo Molinero y Manuel Martinez Escobar, que iban en direccion contraria, profiriendo palabras injuriosas á todos los que pasaban por allí, palabras que hicieron al Antonio Vega volverse hácia ellos á pesar de decirle el Antonio Perez que no les hiciera caso y trabándose en cuestion con los mismos, le acometieron aquellos, arrojándole dos ó tres piedras el Manuel Quesada, disparándole despues un tiro el Francisco Castillo y agrediéndole enseguida el Manuel Martinez con un arma blanca, huyendo inmediatamente los tres, dejando en el suelo al Antonio Vega, que resultó con una herida contusa en la region frontal izquierda, otra incisa en el lado derecho de la cara y otra de arma de fuego en la region maxilar izquierda, que fracturándole el maxilar superior le produjo la muerte por meningo-encefalitis, en la noche del 20 del mismo mes.

A la una de la tarde dió principio la vista con el sorteo de los Jurados que habian de constituir el Tribunal de Hecho y juramentados los elegidos, se abrió la sesion, penetrando el público en la Sala que quedó ocupada por completo.

El secretario de Sala sustituto Sr. Ortega relacionó el hecho, dando lectura de las conclusiones provisionales de las partes y de la prueba documental.

Examen de los procesados.

Los procesados al ser examinados, manifestaron:

Manuel Martinez Escobar, que la noche del 15 de julio último cuando iba en union de sus consortes por el paseo del Violon de regreso al pueblo de Armilla se separaron el declarante y Francisco Castillo á un lado del paseo, quedando Manuel Quesada entretanto sentado en un poyo y á poco rato oyeron que este les pedia auxilio y acudiendo vieron á un hombre que lo perseguia blandiendo un arma y aquel se defendia arrojándole piedras; y como preguntasen al desconocido porque hacia aquello, se dirigió á ellos acometiendo á Castillo y que éste en su huida sacó una pistola que se le disparó al caerse al suelo.

Manuel Quesada Rodriguez, que estando sentado en el paseo del Violon, venia el interfecto en union de otras personas, al parecer embriagado; que al ver al declarante dijo «voy á conocer á éste» y como procurara evadirse, le persiguió con un arma en la mano; que á las voces que dió acudieron los otros procesados, sin que presenciara lo demás que ocurrió, por hallarse cuando sonó el disparo á la entrada del camino de Armilla.

Francisco Castillo Molinero, se expresó en los mismos términos que los anteriores.

Prueba pericial.

Terminado el exámen de los procesados, comparecieron los facultativos D. Alfonso Garcia Valdecasas y D. Juan Jimenez Cirre, y digeron: que dada la direccion de las heridas que el interfecto presentaba, era de suponer, que la de la cara se le infirió hallándose agresor y agredido de pié; la del disparo de arma de fuego, estando en la misma posicion, un poco más bajo el agresor; la contusion en la frente, al caer al suelo; que la incisa ó sea la de la cara debió inferirsele antes que la del disparo; y que si no hubiera fallecido el Antenio Vega, hubiera curado la herida de la cara despues de los ocho y antes de los treinta dias.

Como prueba de la acusacion fiscal, comparecieron los testigos siguientes:

D. José Moreno Garrido, que manifestó que la noche de autos iba por el paseo del Violon á ver á su novia, encontrándose tres hombres para él desconocidos que iban para abajo y poco despues subian una mujer y dos hombres al parecer embriagados y como de cuestion y cuando llegó á la casa de su novia, oyó un disparo y poco antes una voz que dijo «déjalo venir», viendo venir tres hombres corriendo, sin que presenciara otra cosa porque se entró en la casa.

Antonio Perez Jimenez, que despues de haber estado en el ventorrillo de San Sebastian en union del interfecto y su esposa, venian á las diez de la noche por el Violon donde encontraron á tres hombres que venian dando voces, separándose el dicente á un lado del paseo y á poco oyó un disparo y acudiendo, no encontró á sus acompañantes ni los otros hombres yendo al ventorrillo donde encontró al Antonio Vega, herido.

Felisa Martin Vargas, viuda del interfecto, dijo que cuando iban por el Violon, los hombres que daban voces les arrojaron piedras, llegando Manuel Martinez y con una navaja le infirió una herida en la cara á su marido y despues se acercó Francisco Castillo, y cogiéndolo de la blusa lo llevó contra un árbol y le hizo un disparo, dándole tambien una pedrada en la espalda Manuel Quesada.

Mateo Rodriguez Peina, dueño del ventorrillo de San Sebastian, manifestó que á poco de marcharse Antonio Vega, Antonio Perez y la esposa de aquel, de su ventorrillo, oyó un disparo entrando despues el primero herido, diciéndole el Perez que si se hubiera guiado de sus consejos no le hubiera sucedido aquello.

El teniente de la Guardia civil D. Benito Pardo Gonzalez, cuyas manifestaciones carecieron de interés.

Terminadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal D. Francisco García Goyena modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusacion que en ellas sostenía contra Manuel Quesada Rodriguez, y no habiendo entre los concurrentes quien la sostuviera, el tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre á favor de este procesado, que se retiró de la Sala.

En cuanto á los otros procesados conceptuó á Francisco Castillo Molinero autor de un delito de homicidio y á Manuel Martinez Escobar tambien de autor de otro delito de lesiones menos graves, sin que estimara en la ejecucion de estos delitos la concurrencia de circunstancias modificativas, y en su informe pidió al Jurado pronunciara veredicto de culpabilidad ateniéndose á estas conclusiones.

El letrado D. Miguel Lopez Saez, defensor del acusado Martinez Escobar, que antes lo era del delito de homicidio, pidió al Jurado diera veredicto de inculpabilidad en cuanto á su defendido por no haber tenido participacion alguna en los hechos. Tambien defendía dicho letrado al Manuel Quesada Rodriguez, con respecto al que, como antes decimos, fué retirada la acusacion fiscal.

La defensa de Francisco Castillo Molinero, encomendada al letrado D. Manuel Martinez Abril, entendiendo que su defendido fué acometido por el interfecto sin que él provocase esta agresion, sostuvo que en el hecho que se le imputaba concurrieron dos de los tres requisitos que el Código exige para eximir de responsabilidad criminal al reo que obra en defensa de su persona, que en este caso constituian dos circunstancias atenuantes y así lo pidió al Jurado al hacer uso de la palabra.

Conclusos los informes, el presidente señor Heredia hizo el resúmen del juicio y se retiraron los Jurados á deliberar.

En audiencia pública el Jurado presidente dió lectura del veredicto, que era de culpabilidad en cuanto al procesado Castillo Molinero y de inculpabilidad respecto al tambien procesado Martinez Escobar.

En vista del veredicto, la Sala dictó sentencia imponiendo al primero la pena de 14 años, 8 meses y 1 dia de reclusion temporal, accesorias, costas é indemnizacion de 1.500 pesetas á los herederos del interfecta, y absolviendo libremente al segundo, con declaracion de su parte de costas, de oficio.

Teatros.

Nos falta espacio para reseñar extensamente como se merecen las dos representaciones dadas en el coliseo de Isabel la Católica, desde nuestra última revista.

Los Madgyares y *La Bruja*, dos obras hermosas, modelos de la antigua y moderna zarzuela, tuvieron anoche y anteanoche muy aceptable interpretacion por la compañía de Borges Mate y la distinguida primera tiple Almerinda Soler llevaron el peso de ambas representaciones, obteniendo los mayores aplausos como artistas y como cantantes.

Sus compañeros coadyuvaron felizmente al buen éxito de las dos zarzuelas, de las cuales se repite hoy *La Bruja*.—T.

Siluetas granadinas.

I.

Nada de Capitanía,
ni de desviacion del Darro,
ni de encauzar el Genil,
ni de condonar los daños,
porque eso para Granada
no le importa ni un ochavo.
Las elecciones arriba,
las elecciones abajo,
—que son nulas,—que son buenas,
—¡qué picardía!—¡qué escándalo!
Discursos en el Congreso;
á poco andan á las manos;
en esto nuestra ciudad,
la han subido hasta el pináculo.
Y digo yo ¿qué interesa
que mande Perico ó Pablo,
si lo hacen á cual peor
así negros como blancos?

II.

La compañía de zarzuela
desde el punto que llegó
en complacer se desvela
y hacen «Un rey que rabió»,
que es la flor de la canela.
Y el público acude listo
y tiene las manos listas
aplaudiendo á todo cristo,
porque aquí nunca se ha visto,
tan buena reunion de artistas.

III.

Vá ya picando en historia
la cuesta del Avellano.
Allí en echarla á perder
miles pesetas gastaron,
y que hoy está intransitable,
dice la prensa á diario.
¿No se iba á subir en coche?
—Sí, con un tronco de pájaros.

—

Propongo una medicina
que corte el mal por lo sano.
Se buscarán sendas varas
de los árboles más altos,
se llevará á los ediles
que tales obras votaron,
que se espriman los bolsillos
y den fin á los trabajos.
Si así lo hicieran, muy bien,
mas si se resisten, palos.
Esto podrá ser en contra
del principio *democrático*
mas consulten á Granada
á ver quien gana el *sufragio*.

IV.

Tanto el crímen abunda que causa espanto,
cada dia se anuncia nuevo quebranto,
la pistola trabuco, la enorme faca,
la llevan con más gusto que la petaca,
y todos se preguntan de noche y dia:
¿estamos en Marruecos ó en Cafrería?

V.

La placeta de la Trinidad,
la placeta de San Anton,
las vienen á fotografiar,
Mister Hugues del mismo London.
El adorno será muy sutil,
el trabajo de grande primor,
pues le ponen de escudo un fagin
y de alcalde un enorme baston.
Los que al Córpus les toque venir
esos sitios mirando al pasar,
de seguro que habrán de decir,
—Municipio, no tienes rival.

VI.

Se trata de un problema peregrino,
no existen uvas y se aumenta el vino.
La plaga concluyó con el viñedo
no solo de las fincas de este ruedo,
sinó que estiende su fatal ruina
á toda la comarca granadina.
Pues bien, hay caserías más de ciento,
sin tener el vestigio de un sarmiento,
que enseñan tan henchida tonelera,
que Baco para templo la quisiera.
Allí dan por bien poco de dinero
de eso que llaman *vino*, hasta un caldero,
y el infeliz que sorbe del brebage,
ya tiene al hospital listo el viaje;
ó si por pelear le dá el delirio
en la cárcel empieza su martirio.

—

De otoño la vendimia era la gala,
ahora se puede hacer en cualquier sala;
no es preciso racimos, ni peones,
ni prensas, ni estrujar á pisotones;
agua turbia, el amífico, que luego
se revuelve con polvos que echan fuego,
y ya los sin conciencia hacen su agosto,
y tienen vino, sin que exista moste.
¡Oh química infernal! con tu progreso
al más duro adoquin volverás queso,
y en pan de flor, siguiendo ese trabajo,
trocarás los montones de cascajo.
Al Gobierno le dá una perra gorda
que así envenenen hasta el *sursumcorda*;
pues sólo le interesan dos cuestiones,
una, la de ganar las elecciones,
y otra, la de adquirir ópimos frutos
subiendo á cada instante los tributos;
mas que gocen salud é inteligencia,
eso que nos lo dé la Providencia.
Así la raza ibera pierde el brillo
y parecen ya monos de organillo,
y á fin de siglo quedarán muy pocos,
que no estemos ó tísicos ó locos.

VII.

Ya muestran los naranjos sus azahares,
ya su perfume ensancha los corazones,

cuando ostentes su ramo, y en los altares
recibas niña hermosa las bendiciones,
no olvides el cuidarlo con dulce esmero,
ni temas lo marchiten tormenta ó calma,
que hay un amor eterno que es el primero,
siempreviva que brota dentro del alma.

—

Tiene un árbol frondoso mi huerto moro,
que cuando mayo lanza sus explendores,
las muchachas del barrio, como un tesoro
me piden una rama que tenga flores.
Las verdes y anchas hojas sirven de broche,
y los pétalos blancos hacen de enseñas,
y afirman que su aroma y en ciertas noches,
del galan que las sirve las hace dueñas.

—

Misterios son de rejas de Andalucía,
que el pueblo ya revela con sus cantares,
hoy debe renovarse nuestra alegría,
que muestran los naranjos sus azahares.

VIII.

Otra vez el invierno se destapa.
¡Ay infeliz del que empeñó la capa!

EL DE LAS TRES ESTRELLAS.

Noticias generales.

El matador de Marti.

De la accion de Contramaestre que costó la vida el cabecilla Marti, se tienen tambien nuevos é interesantes detalles.

La fuerza del regimiento de Hernan-Cortés aprehendió á un espia que llevaba cartas de Maceo para los cabecillas Marti y Máximo Gomez.

El espia les dijo que en el poblado de Dos Rios se hallaban ochocientos insurrectos mandados por aquellos.

Entonces dirigióse la columna de Sandoval con muchas precauciones á Dos Rios y sorprendió á los insurrectos.

El cabecilla Marti, rewólver en mano, arengaba á los suyos, que vacilaban entre huir ó batirse.

El prático Oliva disparó dos tiros contra Marti que cayó muerto de dos balazos en el cuello y el pecho.

Ingleses y españoles.

Algeciras 24, 7'20 n.

Con motivo de ser hoy aniversario del natalicio de la reina Victoria ha habido gran parada en Gibraltar, asistiendo el comandante general de esta plaza, autoridades y fuerzas de caballeria, carabineros y guardia civil.

En acto tan solemne formaban ocho regimientos con fuerza españolas, terminando con un desfile en columna de honor.

En el Gobierno militar se ha verificado espléndido banquete, pronunciándose brindis por la fraternidad enttre España é Inglaterra.

A las cuatro de la tarde regresaron el general y sus acompañantes satisfechos de las atenciones dispensadas á los españoles por las autoridades inglesas.

Ayer llegó á Gibraltar la escuadra austriaca compuesta de siete buques de guerra.

Hoy ha fondeado la inglesa del Mediterráneo que consta de doce barcos, de ellos cinco acorazados.

Congreso vinícola.

El dia 30 se verificará en Madrid la primera sesion del Congreso vinícola.

En la reunion celebrads por los diputados de las regiones vinícolas, se han mostrado conformes con pedir la supresion del impuesto.

Se ha nombrado una ponencia para que redacte las conclusiones y las aprobadas en otra reunion.

Los diputados vinícolas se proponen iniciar un debate pora obligar al Sr. Navarro Reverter á que declare qué reformas acepta y el plazo para realizarlas.

Los liberales trabajan porque el señor Sagasta lleve la direccion del asunto.

Nuestros telegramas

Una corrida de 300 .. bueyes.

Madrid 25 (11 mañana.)

Telegrafían de París que de los mataderos de la gran ciudad, escapáronse ayer trescientos bueyes destinados al sacrificio, los cuales recorrieron en precipitada fuga las calles más importantes del boulevard de Los Alemanes.

El pánico que se produjo en toda aquella zona de París fué indescriptible.

Los transeuntes, poseidos de indecible terror, buscaban la salvacion de una en otra calle, encontrando por todas ellas cornúpetos en libertad que repartían á diestro y siniestro cornadas y revolcones.

Todos los establecimientos cerráronse precipitadamente, pero no tan pronto que los bueyes fugitivos no hicieran destrozos en los aparadores de muchos de ellos.

Tambien hirieron á cuatro personas que se encuentran gravísimas.

La gendarmería, en union de los empleados de los mataderos, emprendieron una persecucion activa detrás de los cornúpetos, matando á tiros á doce de ellos y consiguiendo tras largas horas de fatiga encerrar á los restantes.

Durante gran espacio del dia, en las calles de una extensa zona de París ha estado interrumpida, la circulacion, no viéndose más que grupos de bueyes, y de gendarmes que corrían tras las reses. Perpen.

Noticias de Cuba.

Madrid 25 (11 mañana.)

Recíbense telegramas de la Habana con noticias relativas á la brillante victoria obtenida por las fuerzas mandadas por el coronel Sandoval.

El general Martinez Campos ha publicado un bando en que reconoce la importancia de la accion librada junto al rio Contramaestre, elogiando mucho la bizarría de las tropas de la columna Sandoval, que se batieron con un enemigo muy superior en número, dispersándolo despues de brillantes y repetidas cargas á la bayoneta

El general ha mandado abrir juicio contradictorio para conceder recompensas á los militares que más se distinguieron en la referida accion, enviando tambien por telégrafo al Gobierno las correspondientes propuestas para el ascenso al cargo inmediato del capitan Iglesias y del teniente Sr. Sanchez de Leon.—Perpen

Carabineros capturados.

Madrid 25 (11 mañana.)

Ha quedado disuelta la partida que se formó en Algeciras con algunos paisanos y varios carabineros que abandonaron sus puestos, faltando á la Ordenanza Militar.

Varios de los individuos de la partida han sido capturados y otros se han presentado expontáneamente á las fuerzas que los perseguían.

Ignóranse los móviles que les obligaran á adoptar dicha determinacion y el objeto que abrigaban al formar la partida.—Perpen.

Pedrisce.

Madrid 25 (11 mañana.)

Telegrafían de Valencia que sobre varios pueblos de aquella provincia ha descargado una terrible tormenta acompañada de pedrisco, que ha destruido en absoluto las cosechas y asolado los campos.

Muchas familias quedan en la más espantosa miseria.

Perpen.

Telegrama reservado.

Madrid 25 (11 mañana.)

El general Martinez Campos ha dirigido hoy un telegrama reservado al Gobierno en que se ocupa de la organizacion de las operaciones de la campaña en la isla de Cuba

El Gobernador de la Gran Antilla y el Gabinete del señor Cánovas coinciden en absoluto en el criterio de que sean castigados con energía los jefes del movimiento separatista, con objeto de evitar por el rigor que puedan otro dia lanzarse á nuevas aventuras tan perjudiciales para España como la actual insurreccion.—Perpen.

Los republicanos.

Madrid 25 (9'30 noche.)

El partido centralista mantendrá en un todo, en las reuniones que está celebrando, el criterio de la diferenciacion absoluta, en cuanto á programa político, de todos los partidos republicanos, aspirando solo á inteligencias con ellos, como medio de conseguir más fácilmente el establecimiento de la República en España; pero sin prescindir para nada de los ideales á cuya realizacion aspira dentro de aquella forma de gobierno.

Adelanta mucho la union que se viene concertando entre progresistas y posibilistas republicanos —Perpen

Los vinicultores.

Madrid 25 (9'30 noche.)

La ponencia nombrada por los vinicultores en la reunion que el jueves celebraron en el Congreso y á la que se encargó de redactar conclusiones prácticas para la supresion del impuesto de consumos sobre los vinos en forma que no lesionara los intereses del Erario ni los de los viuicultores, ha acordado pedir al ministerio de Hacienda datos referentes al dicho impuesto con objeto de emitir informe con entero conocimiento de la materia.

Perpen.

Las Cámaras.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Las sesiones de las Cámaras se han invertido hoy en absoluto en la discusion de los presupuestos, que hay deseos de abreviar todo lo posible en vista de la premura del tiempo.

En el Congreso fué desechada por 107 votos contra 5 una enmienda al presupuesto de Fomento presentada por el señor Salmeron pidiendo se suprimieran las cátedras de Religion y Moral añadidas al nuevo plan de enseñanza del Sr. Groizard.—Perpen.

Accidente marítimo.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Telegrafían que el vapor correo á la Argentina, «Ciudad de Santander» de la Compañía Trasatlántica, que se dirigía á aquella república, embarrancó en la isla de «Los Lobos» cerca de «Puerto Maldonado» (costas de la América del Sur) sufriendo grandes averías.

Afortunadamente la tripulacion y el pasaje se han salvado.—Perpen.

Reunion

Madrid 25 (9'30 noche.)

Esta tarde han celebrado una reunion en la Presidencia del Consejo el señor Cánovas del Castillo, el ministro de Marina Sr. Beranger y los oficiales de la Armada Sr. Ruiz y Ferrer, que se han ocupado detenidamente del proyecto de estudios para la construccion de un dique marítimo en Subié, puerto de las Islas Filipinas.

En la reunion se han tratado diferentes puntos de vista del proyecto, sin adoptarse acuerdo alguno definitivo.

Perpen.

García Pelaez.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Una comision de comerciantes é industriales de Madrid ha sido recibida hoy en audiencia por la Reina, á la cual ha entregado una solicitud con numerosas firmas en la que se pide el indulto del periodista malagueño Sr. García Pelaez.

La Regente prometió interesarse en favor de la pretension cerca de su Consejo de ministros.—Perpen.

La isla Formosa.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Telegrafían del extranjero que la isla de Formosa encuéntrase en plena anarquía.

Los chinos se niegan á reconocer la soberanía del Japon y á cumplir las órdenes del Celeste Imperio de entregar la isla á los japoneses.

Como testimonio de que no piensan ceder en su actitud han proclamado la república en Formosa, nombrando presidente al gobernador de la isla

La situacion es gravísima.

Perpen.

Exámenes de ingreso.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Mañana se publicará en la «Gaceta» una real órden del ministerio de Fomento disponiendo que sean admitidos á exámen de ingreso en junio en todos los Institutos de España los alumnos que cumplan diez años antes de primero de noviembre próximo.—Perpen.

Ascensos

Madrid 25 (9'30 noche.)

Ha sido ascendido á teniente coronel el comandante Robles, que se asumió el mando de la columna del coronel Bosch cuando éste cayó muerto sobre el campo de batalla.

Se ha concedido igualmente la cruz pensionada de María Cristina, con la diferencia de sueldo de coronel á general de brigada, al coronel Sandoval, por su heróico comportamiento en el combate del rio Contramaestre.—Perpen.

Choque de buques.

Madrid 25 (9'30 noche.)

Telegrafían de Inglaterra dando cuenta de un nuevo accidente marítimo ocurrido en el Canal de la Mancha.

El vapor inglés «Ardekel», que había salido del Ferrol llevando á bordo todo el personal de la dotacion del trasporte de guerra «Alava», que para nuestra armada se ha construido en Inglaterra y que debe llegar muy en breve á España, chocó en aguas del mencionado canal con el vapor «Nirekiug» que se fué á pique.

El «Ardekel» resultó con grandes averías que le obligaron á entrar de arribada en un puerto cercano.

La tripulacion y el pasaje se salvaron.

Cuarenta españoles de los que el buque conducía, estuvieron sin embargo en inminente riesgo de perecer.

Perpen.

Vapores correos.

Manila 23.

Procedente de Barcelona ha fondeado hoy en este puerto, el vapor correo «Isla de Panay» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Habana 23.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor correo «Leon XIII» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Las Palmas (Gran Canaria) 23.

(Recibido el 23.)

Ayer salió de este puerto, con rumbo al de Cádiz, el vapor correo «Larache» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Los valores.

París 24.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 72'40; 3 por 100 francés, 102'47.—Fabra.

Lóndres 24.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 72'75.—Fabra.

La revolucion del Ecuador.

Washington 24.

Segun las últimas noticias telegráficas de Guayaquil, ha estallado una gran revolucion contra el gobierno de la república del Ecuador.

Faltan detalles, pero se teme la caida del presidente de la república.

Un buque de guerra norte americano de la escuadra del Pacífico, recibió la órden de marchar precipitadamente con direccion á Guayaquil, con objeto de proteger á los ciudadanos y los intereses americanos en el expresado puerto.

Fabra.

Ascenso.

Londres 24.

El conocido general inglés Roberts, que tantos servicios ha prestado al pais, particularmente en las guerras coloniales, ha ascendido á Feldmariscal.—Fabra.

La huelga de Chicago.

Chicago 24.

Todos los operarios ladrilleros de esta ciudad y sus cercanias se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salarios.

A consecuencia de esta huelga ha sido preciso suspender todas las obras públicas y particulares, produciéndose una gran perturbacion.

Millares de trabajadores de los diferentes ramos de la construccion, se encuentran sin medio de subsistencia, temiéndose que surjan graves conflictos.—Fabra.

El Vaticano y las elecciones.

Roma 24.

En vista de los consejos dados por el Vaticano á los católicos italianos recomendándoles que se abstengan de tomar parte en las elecciones legislativas, un gran número de aquellos han resuelto remitir á Su Santidad las papeletas electorales.

De esta suerte pondrán de manifiesto los numerosos católicos que no tomarán parte en las elecciones, constituyendo una especie de demostracion de adhesion á la Santa Sede.—Fabra.

Los vinos en Francia.

París 24.

Hoy se volverán á reunir los representantes vitícolas del Centro, Este y Oeste de Francia.

Están unánimes en combatir enérgicamente el proyecto del Gobierno reformando el régimen sobre las bebidas. Tal es el número de enmiendas que se van á presentar en las Cámaras modificando el proyecto, que se duda, que éste pueda convertirse en ley en esta legislatura.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 25.

4 0[0 interior contado.	71'20
4 0[0 exterior . . .	81'50
4 0[0 amortizable . .	82'10
Cubas	106'55
Banco de España . .	387'75

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	28'30
Lóndres, 8 dias vista.	00'00
París, 8 dias vista. .	12'30

Perpen.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Felipe Neri, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio.—Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho y media. En la Catedral á las nueve.

En San Cecilio á las diez y media funcion á Ntra. Sra. de la Salud y predica un padre jesuita.

En el Sagrario, San Justo, Santa Ana y Santa Escolástica hay misa de una.

Sotena.—En San Andrés al Smo. Cristo de la Salud, á las cinco, y predica D. Andrés Manjon.

En la Magdalena la del Smo. Cristo de la Esperanza, y predica D. Cristóbal Luque.

Triduo.—A Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio á las cinco y predica un padre jesuita.

Rosario.—En la Catedral, San Jesé, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Farto, en la Catedral.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. Mariano de Zayas y Madrid,

Abogado de los Tribunales de la Nacion, Caballero gran cruz de la órden de Isabel la Católica libre de gastos, exalcalde de Granada, socio honorario de la Real Ecenómica de Amigos del pais de esta provincia, del Fomento de las Artes, etc, etc,, falleció en sus posesiones de Dudar, el 27 de Marzo pasado, á las once de la noche, despues de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Señora doña Matilde Gomez Valero, su madre política, hermanos, hermanos políticos, tias políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios, suplican á los amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará el lunes 27 del corriente, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lenman y Kemp.

Uno de los efectos más molestos y frecuentes durante los últimos meses del embarazo consiste en los vómitos y en la repuguancia por los alimentos, precisamente en el instante en que las madres necesitan más abundante nutricion; felizmente, el delicioso Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía, remedia ese estado critico activando y regularizando la digestion.

Acertijo.

Es un digestivo como
los mejores de hoy en dia...
buen color sabe á ambrosía,
á cielo—¿Qué es?—**Quina-Memo**
De venta en todos los cafés y ultramarinos

La mesa del SPORT,

Cubierto de 2'50 pesetas para hoy 26 de Mayo.

Sopa tapioca del Brasil
Ternera con puré de patatas.
Filetes de besugo á la marinera.
Alcachofas á la napolitana.
Jamon al huevo hilado.
Dulce y fresa.

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCRÓFULAS
EXTENUACIÒN NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACION CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arseniada
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Santafé se vende un coche ómnibus nuevo, con 26 asientos. Ronda de Sevilla, 30, darán razon.

Subasta,

A voluntad de sus dueños se venden en subasta extrajudicial el dia 4 de junio del corriente año, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustin Martin Vazquez, las fincas siguientes:

Una casa que sirve de atarazana en esta ciudad calle de San Miguel Baja número 34.

Una casa en el pueblo de Viznar, calle Baja número 3, de tres cuerpos de alzada, con departamento para bodega, alambique y graneros.

Y una hacienda de olivar de riego en el término municipal de dicho pueblo. nombrada las Estacadillas.

La cabida, linderos y demás datos que puedan interesar á los compradores, constan de los titulos de propiedad y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la referida notaria.

El pago se hará al contado, ó en los plazos que se marcan segun convenga al comprador.

Se vende

una casa nueva, con agua abundante, fuente y pilar, con 14 habitaciones, que renta siete reales diarios. Se da en un módico precio. Darán razon estanco de la Mariana.

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Campañía de zarzuela seria
DE DON EDUARDO BERGES.
Funcion para hoy domingo.
La magnífica zarzuela en tres actos.
LA BRUJA
A las ocho y media en punto.
Butaca con entrada, 3 ptas.—Entrada principal, 4 rs.—Id. de paraiso, 2 rs.

El Sol, EN TODO TIEMPO El Sol,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

Grandes almacenes al por mayor de tejidos

nacionales y extranjeros.

A. GIL DE TEJADA Y COMPAÑIA.

23—Mendez Nuñez—23.

Las ventas al detall en dicho establecimiento se hacen á los mismos precios que al por mayor.

Para la estacion actual se han recibido estensos surtidos en **lanas novedad,** desde 3 y 1|2 rs. vara.

Muselinas lana estampadas, desde 3 y 1|2 rs vara.

Batistas novedad, desde 1 real vara.

Piqués, armures, satines, vichis, yutes, granadinas, surah.

Especialidad en géneros para trajes de caballero.

PRECIO FIJO.

Chocolate--Amatller.

CAFÉS. – TES.

Casa fundada en 1800. Barcelona. Recompensa industrial.

Los chocolates de esta gran fábrica universalmente conocida por su gran elaboracion, son los mejores y más puros que se conocen, pedidlos en todas partes y evitar las imitaciones.

De venta, en todos los establecimientos de Granada.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

(Granada.)

Bazar de camas, cunas y colchones metàlicos.

HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZINC, LATAS, ESTAÑO.

Fábrica de herraduras y clavazon.

BATERIA DE COCINA.

Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.

ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.

Bombas, Herramientas, Básculas.

CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.

COCINAS ECONÓMICAS.

Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu. 102.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del **Dr. Pizá,** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas, sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América

---

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta – nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

Los Síndicos y clasificadores del gremio de tejidos de lana y algodon citan á la clase para el dia 29 á las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, para hacerles presente el reparto de cuotas.

Tónico-genitales del DR. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales, Carretas, [illegible], Madrid.**

En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

PREPARACIONES

DE

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo ménstruo, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.—Frasco con instruccion y caja, 6 rs.

Polvos antigastrálgicos.—De seguros efectos en las gastralgias y calambres del estómago, en las dispepsias, representadas por asedías, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos, pirosis, etc.

Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Se vende

un estrado, mesas de centro y cómodas y butacas de todas clases.

Damasqueros, 7, darán razon.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

(frente á la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

BICICLETAS DE OCASION

BARATAS.

Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.

Máquinas de alquiler.

Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los dias.

LA PALATINE

Compañía inglesa de

seguro contra incendio

explosiones y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Ld.)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas.

Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . Ptas.	22 975 530.00
Siniestros pagados 1894 .	14 296 825,00

La Palatine, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipe especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosion del gas para el alumbrado ó calefaccion y las que ocasione la caida del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street. =MANCHESTER.--101 Cheaside.=LONDRES, E C.

Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23 —MADRID.

Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn.

Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.

Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

Las solas Verdaderas Pastillas de

VICHY

son las

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

VENDIDAS

en cajas metálicas selladas

EXIGIR la MARCA del ESTADO

De venta en las buenas Farmacias.

ESTACIÓN de los BAÑOS

15 de Mayo — 30 de Setiembre

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga : Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne

y en las principales Farmácias

ALMACENES "SAN JOSÉ,,

Sigue la rebaja de precios, de **Gran consideracion en algunos artículos,** por la necesidad de tener que reducir á metálico una gran parte de las existencias de esta casa, por haberse disuelto la Sociedad que la constituia.

Grandes surtidos en Holandas, Lienzos, Mantelerías, Percales, Satines, Batistas, Colchones, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Pañuelos, Corsés Santos, Cubre-corsés, Tiras bordadas y Encajes de todas clases.

Especialidad en géneros

PARA EQUIPOS DE NOVIA, ROPA DE CAMA Y MESA.

Precio fijo verdad, sin competencia y sin molestias para el comprador.

Se mandan muestras y encargos dirigiéndose á **Federico Ortega.**

Plaza del Cármen, 15,

(*entresuelo de la casa de Agrela.*)

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el *Sello* de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts

---

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »).

La Cajita 1fr 30 — *Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche* — 1fr 30 La Cajita

Marca de Fábrica

TARIN, Farmaceutico de 1re Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

PRIVILEGIO DE INVENCION

¡GRAN ÉXITO!

Á LOS VINICULTORES Y AGRICULTORES.

AZUFRE LÍQUIDO CONCENTRADO

del

Doctor J. PEREZ CORTINA.

Privilegio de invencion.

Contra todas las enfermedades de la vid, remolacha y toda clase de insectos del arbolado, hortalizas, etc. etc.

2 pesetas frasco.—Se componen 15 litros de agua curativa.

Depósito en Granada: Establecimiento de D José Molina Roldan, (Almacén del Negro) PESCADERIA.

Pídase prospecto para el estudio del infalible privilegio que ofrecemos al público garantizando sus resultados.

PRIVILEGIO DE INVENCION

GRAN EXITO

MUEBLES DE VIENA CON PRIVILEGIO.

para salas, gabinetes, comedores, cafés
con asientos de rejilla
con asientos de maderas
con asientos imitacion cuero

No comprar antes de ver los depósitos del **CANDADO.**

Manuel del Saz, Mesones, 41.

Las cenas del SPORT.

Restaurant granadino.

POR 6 REALES.

Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.

Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Sauco, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y

PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañia.—Barcelona.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Portera.

Con los mejores antecedentes y referencias se ofrece para desempeñar una portería, una mujer casada, y con una hija. Su marido, que es tambien persona de confianza, sabe leer y escribir.—Darán razon en la Administracion de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.

Se vende

un repostero de nogal y un lavabo.—Fábrica de jabon calle de Navarrete, darán razon, de ocho á seis de la tarde.

Establecimiento de carruajes de alquiler.

Calle de los Frailes, 7.—*Teléfono 11.*

En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la placeta de las Pasiegas.

Colegio de Cervantes

bajo la advocacion de San José, dirigido por

D. Rafael Moratalla García,

Calle de la Concepcion, 2.

Este Colegio comprende:

1.º Instruccion primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparacion completa para las carreras siguientes:

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.—Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros.—Infantería, artillería, caballería y administracion.—Teneduría de libros.—Francés, aleman, inglés é italiano.